

## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 5 de octubre del 2015.

Señora

ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES  
ECUATORIANAS EQONSTRUCTA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo de su conocimiento que el día de hoy, he transferido a favor de la compañía PLUSBUILDER S.A. RUC #0992909161001, CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas de la 001 a la 400 en el capital social de la Compañía CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS EQONSTRUCTA S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad de cedente y del cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

Atentamente,

Por PLUSBUILDER S.A.  
RUC 0992909161001

  
ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA  
C.I.092291507-9

CEDENTE

  
ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA  
GERENTE GENERAL  
C.I.092291507-9  
CESIONARIA

## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 5 de octubre del 2015.

Señora

ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES  
ECUATORIANAS EQONSTRUCTA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo de su conocimiento que el día de hoy, he transferido a favor de la compañía EUROBUILDER S.A. RUC #0992885076001, CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas de la 401 a la 800 en el capital social de la Compañía CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS EQONSTRUCTA S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

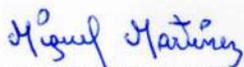
La nacionalidad de cedente y del cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

Atentamente,

Por EUROBUILDER S.A.  
RUC 0992885076001

  
MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ORTEGA  
C.I.092470583-3

**CEDENTE**

  
ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA  
GERENTE GENERAL  
C.I.092291507-9  
**CESIONARIA**